



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, (2024-2027) dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete.

Secretario del Ayuntamiento: En la Ciudad de Teapa, municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las (14:06) catorce horas con seis minutos del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", planta alta del Palacio Municipal, situada en Plaza Independencia sin número, Colonia Centro; el Ciudadano Miguel Ángel Contreras Verdugo, Presidente Municipal y Primer Regidor, así como las Ciudadanas Regidoras Propietarias que conforman el Cabildo para el período constitucional (2024 – 2027), dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete, del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, previa convocatoria del Presidente Municipal; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 64 y 65 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*; 1, 2, 3, 4, 19, 25, 35, 38, 39 fracción I, 40, 41, 42, 65 fracciones IX y XVI, 73, y demás relativos de la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, y 1, 2, 3, 19, 20, 26 fracción I, 32, 117, y demás relativos y aplicables del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*.-----

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia. -----

Secretario del Ayuntamiento: enseguida señor Presidente: Miguel Ángel Contreras Verdugo, Primer Regidor y Presidente Municipal, presente; Alexia Fernanda Domínguez Cano, Síndica de Hacienda y Segunda Regidora, presente; Fabiola Trinidad Salazar Armengol, Tercera Regidora, presente; Irene de la Cruz Carrasco, Cuarta Regidora, presente; María del Carmen López Rivera, Quinta Regidora, presente. Comunico la existencia del Quórum Legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa*, por ello, se invita a ponerse de pie para que el Ciudadano Presidente Municipal, declare instalada esta sesión. -----



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Presidente Municipal: "Toda vez que existe quórum, se declara instalada la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las (14:08) catorce horas con ocho minutos del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del día-

Secretario del Ayuntamiento: El orden del día para esta Sesión, es el siguiente: -----

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, con sustento en los artículos 32, fracción I y 33, primer párrafo del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco. -----
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en los artículos 32, fracción III; 33 y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.-----
- IV. Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida. -----
- V. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones Presupuestales correspondientes al mes de abril de 2026, de acuerdo al oficio DP/091.05/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, suscrito por la Directora de Programación.-----
- VI. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Apertura del mes de abril de 2026, de acuerdo al oficio DP/091.05/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, suscrito por la Titular de la Dirección de Programación.-----
- VII. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal, en atención al oficio DFET/190/2026



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Directora de Fomento Económico y Turismo.-----

VIII. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación del enlace municipal de simplificación y digitalización, en concordancia al oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Directora de Fomento Económico y Turismo.-----

IX. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Reglamento de Operación del Consejo Municipal para la Simplificación y Digitalización de Teapa, Tabasco, de conformidad con el oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Titular de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.-----

X. Asuntos Generales.-----

XI. Clausura de la sesión.-----

Presidente Municipal: Se tiene por desahogado el **primer** punto del orden del día en cumplimiento a la fracción I del artículo 32, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*, por lo que solicito al secretario, someta a consideración de ustedes, el siguiente punto de la orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: En concordancia con el artículo 32, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa Tabasco*, se procede a someter a votación el Orden del Día de esta Sesión Ordinaria en cumplimiento a su **segundo** punto. Quienes estén en la afirmativa de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.01/26/05/2026.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, con fundamento en el artículo 32, fracción II del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueban el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno de fecha (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis.**-----

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, someta a consideración del Honorable Cabildo, la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un sólo acto del Acta de la sesión anterior, con fundamento en los artículos 32, fracción III y 56 de nuestro *Reglamento de Cabildo*. -----

Secretario del Ayuntamiento: Señor regidor, señoras regidoras de conformidad con los artículos 32, 33 y 56, del *Reglamento de este Honorable Cabildo*, se somete a consideración la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión anterior correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Cuarenta y Dos de fecha 24 de abril de 2026 y, en su caso, la aprobación de su contenido en un solo acto; procediéndose a su votación, quienes estén en la afirmativa de aprobarla, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.02/26/05/2026.-** Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, aprueban la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Cuarenta y Cuatro del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, de fecha 19 de mayo de 2026, aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en los artículos 32, fracción III y 56, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.*-----

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: como **cuarto** punto tenemos la lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida; al respecto, comunico que se recibieron informes trimestrales de la Tercera Regidora Fabiola Trinidad Salazar Armengol de los periodos octubre-diciembre 2024 y enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre de 2025, así como el informe trimestral de octubre a diciembre de 2025 del primer regidor y presidente municipal Miguel Ángel Contreras Verdugo.

Presidente Municipal: con fundamento en el artículo 35, fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se tienen por recibidos y rendidos los informes trimestrales aludidos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, agréguese al apéndice para que obren como en derecho correspondan. Señor Secretario prosiga con el orden del día.-----



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Secretario del Ayuntamiento: el quinto punto señala: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las adecuaciones presupuestales correspondientes al mes de abril de 2026, de acuerdo al oficio DP/091.05/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, suscrito por la Directora de Programación.

Presidente Municipal: Honorable Cabildo, para dar cumplimiento con lo previsto en los artículos 29 fracción V, 65 fracción III, 77, 78 fracción I y 80, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento a ustedes, las adecuaciones presupuestales del mes de abril de 2026, por lo que para una mayor y mejor apreciación de las mismas solicito al Secretario del Ayuntamiento pase a esta Sala a la Directora de Programación a fin de que explique su contenido y en la misma comparecencia explique los proyectos aperturados del mismo mes, para posteriormente emitir los acuerdos respectivos en forma separada.

Secretario del Ayuntamiento: enseguida presidente.

Secretario del Ayuntamiento: cumplida su encomienda señor Presidente.

Presidente Municipal: Gracias secretario. Ciudadana Directora de Programación, proceda a explicar las adecuaciones presupuestales del mes de abril de 2026, así como los proyectos aperturados del mismo mes.

Directora de Programación: Evangelina de la Cruz Peralta, proyectó a los integrantes del Cabildo las adecuaciones presupuestales correspondientes al mes de abril de dos mil veintiséis, explicando a detalle la descripción de los movimientos de transferencia, partida, descripción, modalidad, clave y descripción de referencia, ampliación y reducción, entre otros rubros, así como la relación de proyectos aperturados del mismo mes.

Las adecuaciones presupuestales del mes abril de 2026, quedarían de la siguiente manera:



2026
año de
Margarita
Maza

MOVIMIENTOS DE TRANSFERENCIAS

Abril 2026



Teapa



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA NO SE ENCONTRO TIPO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. RECAL-04-BANOBRAS-ABRIL-002						

92101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	Programa Normal	D001-001	AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA (FIII) BANOBRAS	753,432.42	753,432.42
TOTALES RECAL-04-BANOBRAS-ABRIL-002					753,432.42	753,432.42

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCION LIQUIDA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. RL-04-FIVREM-ABRIL-001						
---	--	--	--	--	--	--

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Remanente	P007-013	EROGACIONES CONTINGENTES DE FIN (REMANENTE 2025)	0.00	7,398.11
TOTALES RL-04-FIVREM-ABRIL-001					0.00	7,398.11

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA REDUCCION LIQUIDA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. RL-04-SALUD-ABRIL-001						
--	--	--	--	--	--	--

79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Remanente	P007-019	EROGACIONES CONTINGENTES SALUD (REMANENTE 2025)	0.00	26,771.16
TOTALES RL-04-SALUD-ABRIL-001					0.00	26,771.16

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-BANOBRAS-ABRIL-001						
--	--	--	--	--	--	--

62201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	Programa Normal	021-K031	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FELIX FULGENCIO PALAVICINI" EN LA CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RÍOS.	9,940,944.88	0.00
62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	Programa Normal	020-K020	REHABILITACION DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO "ANDRES IDUARTE FOUCHER" EN LA CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RÍOS	8,622,543.54	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-028	EROGACIONES CONTINGENTES DE BANOBRAS.	0.00	18,563,488.42
TOTALES TRANS-04-BANOBRAS-ABRIL-001					18,563,488.42	18,563,488.42

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-CONV-ABRIL-001						
--	--	--	--	--	--	--

11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	E021-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL (TRANSFERIDOS)	5,852.10	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	E021-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL (TRANSFERIDOS)	1,306.52	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	E021-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL (TRANSFERIDOS)	10,238.50	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-006	EROGACIONES CONTINGENTES RECURSOS TRANSFERIDOS (TRANSITO 2026)	0.00	17,397.12



Teapa



TOTALES TRANS-04-CONV-ABRIL-001

17,397.12

17,397.12

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE

RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-FIV-ABRIL-001

TABASCO

13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	E037-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV-2026)	49,681.45	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-004	EROGACIONES CONTINGENTES DE FONDO IV 2026	0.00	49,681.45

TOTALES TRANS-04-FIV-ABRIL-001

49,681.45

49,681.45

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE

RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-FIV-ABRIL-002

13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	E037-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV-2026)	52,248.10	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	E037-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV-2026)	340,199.61	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	E037-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV-2026)	0.00	256,332.17
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-004	EROGACIONES CONTINGENTES DE FONDO IV 2026	0.00	136,115.54

TOTALES TRANS-04-FIV-ABRIL-002

392,447.71

392,447.71

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE

RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-001

32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	Programa Normal	F036-003	FERIA MUNICIPAL TEAPA 2026 (RECURSOS PROPIOS)	745,200.00	0.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	Programa Normal	F036-003	FERIA MUNICIPAL TEAPA 2026 (RECURSOS PROPIOS)	0.00	2,472,257.27
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Programa Normal	F036-003	FERIA MUNICIPAL TEAPA 2026 (RECURSOS PROPIOS)	1,727,057.27	0.00

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-001

2,472,257.27

2,472,257.27

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE

RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-002

21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Programa Normal	M001-043	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER (I.G.)	70,000.00	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Programa Normal	E091-004	RECOLECCIÓN, TRASLADOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (I.G.)	139,124.83	0.00
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	Programa Normal	M001-042	ESTUDIOS DEL RELLENO SANITARIO (I.G.)	87,000.00	0.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	Programa Normal	ED13-011	DÍA DEL MAESTRO (I.G.)	400,000.00	0.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	42,000.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Programa Normal	E013-009	DÍA DEL NIÑO (I.G.)	100,000.00	0.00



Teapa



38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Programa Normal	E013-010	DIA DE LAS MADRES (I.G.)	200,000.00	0.00
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	Programa Normal	E025-003	APOYO A LENTES (BRIGADA MES DE LA NIÑEZ)	70,000.00	0.00
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	Programa Normal	F004-001	APOYO A PRODUCTORES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS	150,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	0.00	1,258,124.83
					1,258,124.83	1,258,124.83

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-002

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-003

79501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Programa Normal	M001-030	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (IG)	150,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	0.00	150,000.00
					150,000.00	150,000.00

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-003

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-004

21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	4,836.00	0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	1,078.00	0.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	3,590.50	0.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	168.00	0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	1,935.02	0.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESOS	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	2,009.80	0.00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	1,680.00	0.00
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	1,849.34	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	6,113.00	0.00



Teapa



25201	PLAGUICIDAS, ABONO Y FERTILIZANTES	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	560.00	0.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	23.63	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	2,982.00	0.00
25901	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	250.00	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACÚSTICOS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	262.00	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	2,433.00	0.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	1,226.00	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	2,685.79	0.00
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	4,530.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Programa Normal	M001-020	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IG-2026)	1,781.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	0.00	39,993.08

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-004

39,993.08

39,993.08

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-005

35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Programa Normal	M001-039	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL (LG)	252,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	0.00	252,000.00

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-005

252,000.00

252,000.00

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-006

ana de Maza



Tlaxcala



44113	COOPERACIONES DIVERSAS	Programa Normal	E025-001	COOPERACIONES DIVERSAS (ATAUDES)	20,000.02	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	0.00	20,000.02

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-006

20,000.02

20,000.02

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-007

34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	Programa Normal	M001-028	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS (IG-2026)	833.30	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	0.00	833.30

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-007

833.30

833.30

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-008

44113	COOPERACIONES DIVERSAS	Programa Normal	E025-003	APOYO A LENTES (BRIGADA MES DE LA NIÑEZ)	0.00	70,000.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS 2026	70,000.00	0.00

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-008

70,000.00

70,000.00

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-IG-ABRIL-001

39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	Programa Normal	M001-018	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2026	176,819.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-011	EROGACIONES CONTINGENTES DE IMPUESTOS SOBRE NOMINA	0.00	176,819.00

TOTALES TRANS-04-IG-ABRIL-001

176,819.00

176,819.00

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-PAR-ABRIL-001

12101	HONORARIOS	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	4,578.38	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN CATASTRO	540.88	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2026.	0.00	5,119.26

TOTALES TRANS-04-PAR-ABRIL-001

5,119.26

5,119.26

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-PAR-ABRIL-002

11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL	297.60	0.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	E021-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	4,603.56	0.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCION CIVIL	16,475.07	0.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	11,912.59	0.00

Maza



Teapa



12301	HONORARIOS	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	17,833.40	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	17,923.46	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	2,757.31	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	7,575.40	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	1,623.71	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	E029-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	18,426.06	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	F038-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	53,265.60	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	14,448.00	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	23,458.58	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	40,752.86	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	9,582.48	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	562.56	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	18,731.78	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	62,879.16	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	3,361.24	0.00



Teapa

de trabajo o contratos
colectivos de trabajo



15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	2,545.78	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	P008-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	2,554.02	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	16,345.70	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	28,780.88	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	E029-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	726.24	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION CATASTRO	540.88	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	362.04	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	823.98	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	973.60	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	65.54	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	2,781.40	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2026.	0.00	384,970.48

TOTALES TRANS-04-PAR-ABRIL-002

384,970.48

384,970.48

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-PAR-ABRIL-003

11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	2,203.35	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	454.47	0.00

Maza



Teapa



13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	2,097.34	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	8,239.95	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	595.67	0.00
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	1,214.55	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	536.77	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION CATASTRO	2,100.36	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	9,549.60	0.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	16,828.74	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2026.	0.00	43,820.80

TOTALES TRANS-04-PAR-ABRIL-003 43,820.80 43,820.80

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-PAR-ABRIL-004

39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	123,755.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2026.	0.00	123,755.00

TOTALES TRANS-04-PAR-ABRIL-004 123,755.00 123,755.00

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-PAR-ABRIL-005

11101	DIETAS	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	140,744.80
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	0.00	1,209.30
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	E029-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	4,024.80
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION CATASTRO	0.00	2,025.30
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	F038-001	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS	0.00	9,225.00
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	F038-002	GASTOS DE OPERACION DE CASA DE CULTURA	0.00	513.60

Maza



Teapa



11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	2,430.30
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	7,142.55
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	13,035.00
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 33	0.00	1,721.10
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	10,899.30
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	579.00
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	2,803.80
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	22,176.30
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	15,174.90
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	13,351.50
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	3,008.40
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	1,064.10
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCION CIUDADANA	0.00	10,092.60
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	3,542.40
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	3,124.20
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	10,281.90
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	O001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	0.00	585.60
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	6,561.90



Teapa



11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	P008-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS	0.00	1,287.30
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	9,363.60
11301	SUELDOS DE BASE	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	0.00	5,292.90
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	10,036.19
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	156.62
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	1,808.14
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	14,805.93
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	1,563.06
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	17,509.25
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	15,113.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	123,596.63
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	1,000.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	0.00	240.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	7,421.15
12101	HONORARIOS	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	38,727.90
12101	HONORARIOS	Programa Normal	O001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	0.00	6,000.00
12101	HONORARIOS	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	667.67

Maza



Teapa



12101	HONORARIOS	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	2,214.88
12101	HONORARIOS	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	0.00	38,686.32
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	E010-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	0.00	456.60
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	1,102.80
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	1,614.60
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	1,715.40
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	275.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	39,493.50
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 33	0.00	275.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	5,638.80
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	494.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	290.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	14,882.10
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	11,879.40
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	7,455.90
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	516.00
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	276.90
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	0.00	275.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	2,143.80



Teapa



12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	4,448.10
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	D002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	236.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	0.00	248.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	422.70
12201	REMUNERACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	0.00	1,358.70
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	57.68
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	E029-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	236.08
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN CATASTRO	0.00	160.56
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	F038-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	0.00	857.70
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	F038-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE CASA DE CULTURA	0.00	59.92
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	921.02
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	54.72
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	695.56
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	683.50
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 32	0.00	176.98
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	1,335.38
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	72.34
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	353.94
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	1,573.14
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE	0.00	433.14



Teapa



				EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN		
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1,990.54
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	126.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	72.80
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	378.02
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	0.00	279.48
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	552.52
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	1,155.62
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	O001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	0.00	15.14
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	90.14
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	P008-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS	0.00	48.08
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	513.50
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	0.00	703.22
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	62,812.96
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	154.72
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	5,233.52
13415	COMPENSACIONES	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	1,898.34
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	EO10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	0.00	66.22

Maza



Teana



14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	474.14
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	E029-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	1,046.44
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN CATASTRO	0.00	526.46
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	F038-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	0.00	2,398.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	F038-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE CASA DE CULTURA	0.00	133.48
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	865.92
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	171.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	1,897.03
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	5,614.02
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 33	0.00	487.40
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	3,651.34
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	222.20
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	770.94
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	7,922.64
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	5,374.70
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	4,552.44
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	856.98
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	276.68
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	2,664.26
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	0.00	961.10

Maza



Teapa



14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	1,122.76
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	3,317.56
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	0001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	0.00	152.20
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	0002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	1,740.41
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	P008-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS	0.00	334.66
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	2,434.18
14106	APORTACIONES AL ISSET	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	0.00	1,573.14
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	178.48
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	6,883.50
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	710.74
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 33	0.00	750.44
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHED	0.00	5,602.79
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	226.84
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	1,628.80
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	965.12



Teapa

de trabajo o contratos
colectivos de trabajo



15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	566.32
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Programa Normal	O001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	0.00	135.26
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	F038-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	0.00	1,049.66
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	1,980.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	425.56
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 33	0.00	198.32
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	1,797.70
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	115.72
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	725.12
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	2,828.98
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1,737.98
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	477.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	72.12
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCION CIUDADANA	0.00	108.16
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	1,263.78
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	54.08
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACION	0.00	72.12
15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	P008-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS	0.00	54.08

Margarita
Maza



Teapa



15901	OTRAS PRESTACIONES	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	632.28
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	E028-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	3,818.07
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	E029-001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	4,511.36
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	E052-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN CATASTRO	0.00	9,431.87
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	F038-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	0.00	1,116.54
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	6,799.01
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	0.00	13,833.99
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	18,340.79
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	14,153.02
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE RAMO 33	0.00	3,833.91
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE BACHEO	0.00	446.66
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-007	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESASOLVE	0.00	14.28
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	64.26
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA	0.00	3,220.33
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	33,858.30
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	91,065.90
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	915.08
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	65,933.86
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	8,352.92
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	0.00	8,297.41



Teapa



17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-016	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.00	14,119.29
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	M001-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	0.00	25,983.57
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	O001-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	0.00	1,870.32
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	O002-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	0.00	42,142.32
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	P007-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	0.00	3,462.01
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	P008-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS	0.00	6,868.10
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	P019-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	27,353.84
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Programa Normal	P019-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	37,678.09
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	Programa Normal	P007-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2026.	1,290,360.99	0.00

TOTALES TRANS-04-PAR-ABRIL-005

1,290,360.99

1,290,360.99

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL OFICIO No. TRANS-04-PREDIAL-ABRIL-001

33903	SERVICIOS INTEGRALES	Programa Normal	F036-002	FERIA MUNICIPAL TEAPA 2026 (FONDO DE COMPENSACION Y COMBUSTIBLE MUNICIPAL)	716,538.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Programa Normal	F036-002	FERIA MUNICIPAL TEAPA 2026 (FONDO DE COMPENSACION Y COMBUSTIBLE MUNICIPAL)	0.00	716,538.00

TOTALES TRANS-04-PREDIAL-ABRIL-001

716,538.00

716,538.00

CORTE GLOBAL

26,781,039.15

26,815,208.42

Con relación a los proyectos de apertura del mes de abril de 2026, quedarían de la siguiente manera:

1. **F004-001** APOYO A PRODUCTORES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS.
2. **020-K020** REHABILITACION DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO "ANDRES IDUARTE FOUCHER" EN LA CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RIOS



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



3. **021-K031** CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FELIX FULGENCIO PALAVICINI" EN LA CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RÍOS.
4. **E091-004** RECOLECCIÓN, TRASLADOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (I.G.)
5. **E013-011** DIA DEL MAESTRO (I.G.)
6. **M001-043** GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER (I.G.)
7. **M001-042** ESTUDIOS DEL RELLENO SANITARIO (I.G.)
8. **E013-009** DIA DEL NIÑO (I.G.)
9. **E013-010** DIA DE LAS MADRES (I.G.)
10. **E025-003** APOYO A LENTES (BRIGADA MES DE LA NIÑEZ).

Presidente Municipal: Realizadas las explicaciones, si alguna de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con el secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadano presidente comunico que no se anotó ninguna de las regidoras.

Presidente Municipal: Puede retirarse ciudadana Directora de Programación. Se declara suficientemente discutido este punto. Secretario del Ayuntamiento, someta a votación las adecuaciones presupuestales del mes de abril de 2026, para su aprobación.

Secretario del Ayuntamiento: Señor regidor, señoras regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar las adecuaciones presupuestales del mes de abril de 2026, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Dominguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.03/26/05/2026.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro**



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

-dos mil veintisiete, en Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 29 fracción V, 65 fracción III, 77, 78 fracción I y 80, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aprueban las adecuaciones presupuestales correspondientes al mes de abril de dos mil veintiséis, en los términos que han quedado expuestas y asentadas en esta acta, en seguimiento al oficio DP/091.05/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, suscrito por la Directora de Programación Evangelina de la Cruz Peralta, que se agrega al apéndice para constancia legal.-----

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, continúe con el orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: como sexto punto tenemos: análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de apertura del mes de abril de 2026, de acuerdo al oficio DP/091.05/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, suscrito por la Directora de Programación.

Presidente Municipal: Honorable Cabildo, toda vez que este tema ya ha sido explicado y discutido, solicito al Secretario del Ayuntamiento, lo someta a votación para su aprobación.

Secretario del Ayuntamiento: Señor regidor, señoras regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar los proyectos aperturados del mes de abril de 2026, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.04/26/05/2026.-** Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, aprueban los proyectos de apertura del mes de abril de 2026, de conformidad con el oficio DP/091.05/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, suscrito por la Directora de Programación Evangelina de la Cruz Peralta, quedando de la siguiente forma:

1. F004-001 APOYO A PRODUCTORES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS.
2. 020-K020 REHABILITACION DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO "ANDRES IDUARTE FOUCHER" EN LA CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RÍOS
3. 021-K031 CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FELIX FULGENCIO PALAVICINI" EN LA CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RÍOS.
4. E091-004 RECOLECCIÓN, TRASLADOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (I.G.)
5. E013-011 DÍA DEL MAESTRO (I.G.)
6. M001-043 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER (I.G.)
7. M001-042 ESTUDIOS DEL RELLENO SANITARIO (I.G.)
8. E013-009 DÍA DEL NIÑO (I.G.)
9. E013-010 DÍA DE LAS MADRES (I.G.)
10. E025-003 APOYO A LENTES (BRIGADA MES DE LA NIÑEZ).

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, continúe con el orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: El séptimo punto del orden del día se refiere al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal, en atención al oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Directora de Fomento Económico y Turismo.





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Presidente Municipal: Compañeras regidoras, como lo refiere la Directora de Fomento Económico y Turismo en el oficio de cuenta, estos puntos que somete a la aprobación del cabildo tienen que ver con la solicitud que nos hiciera la Titular de la Agencia Estatal de Transformación Digital, en observancia a las disposiciones legales particularmente de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, y llevar a cabo acciones administrativas al respecto, entre estas, la creación de la autoridad municipal de simplificación y digitalización que deberá ejercer las atribuciones que le confiere la legislación antes mencionada, por ello, a efecto de atender este requerimiento, con las facultades que me confiere la fracción XVIII del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, propongo a este Honorable Cabildo la creación de la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal que unificará las atribuciones, capacidades, agendas y estrategias vinculadas a la simplificación y digitalización, el desarrollo de capacidades tecnológicas públicas y buenas prácticas regulatorias. No obstante a esta exposición y propuesta formulada, vamos a escuchar a la Licenciada OFELIA LORCA SÁNCHEZ así como al Licenciado FÉLIX ROEL HERRERA ANTONIO, quienes han venido trabajando estos temas, por lo que instruyo al secretario del ayuntamiento los haga pasar a este recinto.

Secretario del Ayuntamiento: enseguida presidente.

Secretario del Ayuntamiento: cumplida su encomienda señor Presidente.

Presidente Municipal: Gracias secretario. Les pido a Licenciada Ofelia Lorca Sánchez y al Licenciado Félix Roel Herrera Antonio, procedan a abundar al Cabildo lo relativo a la creación de la autoridad municipal de simplificación y digitalización, asimismo, tomando en consideración que los siguientes puntos ocho y nueve del orden del día están íntimamente relacionados, procedan a explicarlos en esta misma comparecencia para que posteriormente sean votados y aprobados, en su caso, de manera separada.



2026
uno de
Margarita
Maza



Teapa

Licenciada Ofelia Lorca Sánchez: gracias presidente, buenas tardes miembros del cabildo, en efecto, mediante circular GET/OG/AETD/007/2026 de fecha 26 de enero de 2026, generado vía electrónica y sello digital del Gobierno del Estado de Tabasco, por conducto de la Agencia Estatal de Transformación Digital se les pide a los titulares de los ayuntamientos de los municipios del Estado, crear una autoridad municipal de simplificación y digitalización para estar acorde con la normatividad nacional y estatal que regulan esta materia, de ahí la necesidad de crear la autoridad municipal que atienda estos rubros, para lo cual se nos propone una estructura mínima encabezada por la Presidencia Municipal; la Autoridad Municipal que en este caso será la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal; el Área de Digitalización que será atendida a través de un enlace de la Coordinación de Informática; el Área de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas que será atendida a través de un enlace de la Coordinación de Informática; el Área de Atención Ciudadana que será atendida por un enlace de la Dirección de Atención Ciudadana; y las Áreas de Simplificación y de Buenas Prácticas Regulatorias, que serán atendidas por personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, con ello se garantizará la actualización de las soluciones tecnológicas que se reciban para la digitalización de los trámites y servicios. Argumentos que fueron apoyados por el Director de Asuntos Jurídicos **Licenciado Félix Roel Herrera Antonio**, quien señaló que el Presidente Municipal tiene la facultad de crear las coordinaciones necesarias con la aprobación del cabildo, conforme lo dispone el artículo 65, fracción XVIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Asimismo, el **Licenciado Félix Roel Herrera Antonio**, mencionó que referente al siguiente tema del orden del día, es importante el nombramiento de un enlace municipal de simplificación y digitalización, ya que será la persona con la que la Titular de la Agencia Estatal de Transformación Digital mantendrá comunicación con el municipio.

Finalmente, en cuanto al punto del Reglamento el **Licenciado Félix Roel Herrera Antonio**, señaló que este fue revisado en conjunto con la Dirección de Fomento Económico y Turismo; tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Consejo Municipal para la Simplificación y Digitalización de Teapa, Tabasco, por lo que se requiere su aprobación a fin de que en su momento y con base en este



TABASCO

[Señalado con una flecha]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

instrumento legal se instale el Consejo como órgano colegiado de coordinación, consulta y vinculación, de carácter honorífico, auxiliar del ayuntamiento en la implementación de la política municipal de mejora regulatoria y gobierno digital. Es cuanto.



Presidente Municipal: Realizadas las explicaciones, si alguna de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con el secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadano presidente comunico que no se anotó ninguna de las regidoras.

Presidente Municipal: agradecemos la comparecencia de la Licenciada Ofelia Lorca Sánchez y del Licenciado Félix Roel Herrera Antonio, pueden retirarse. Se declaran suficientemente discutidos estos puntos. Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la creación de la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal con la estructura propuesta.

Secretario del Ayuntamiento: Señor regidor, señoras regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar la creación de la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal con la estructura propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.05/26/05/2026.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 65 fracción**





Teapa

M. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

XVIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aprueban la creación de la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal, con la estructura siguiente: Presidente o Presidenta Municipal; la Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización que será la Coordinación Municipal de Simplificación y Digitalización adscrita a la Presidencia Municipal; el Área de Digitalización que será atendida por un enlace de la Coordinación de Informática; el Área de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas que será atendida por un enlace de la Coordinación de Informática; el Área de Atención Ciudadana que será atendida por un enlace de la Dirección de Atención Ciudadana y, las Áreas de Simplificación y de Buenas Prácticas Regulatorias, que serán atendidas por personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remitir copia certificada del presente acuerdo a la Titular de la Agencia Estatal de Transformación Digital, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. Lo anterior, de conformidad con el oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Directora de Fomento Económico y Turismo Karla María Casanova Machin en relación con la Circular GET/OG/AETD/007/2026 de fecha 26 de enero de 2026, generado vía electrónica y sello digital del Gobierno del Estado de Tabasco.

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, continúe con el orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: El octavo punto del orden del día consiste en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación del enlace municipal de simplificación y digitalización, en concordancia al oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Directora de Fomento Económico y Turismo.



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Presidente Municipal: Compañeras regidoras, habiendo sido explicado este tema en el punto anterior, con las facultades que me confiere la fracción XVI del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, propongo designar como enlace municipal de simplificación y digitalización a la Licenciada OFELIA LORCA SÁNCHEZ. Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la designación de enlace propuesta.

Secretario del Ayuntamiento: Señor regidor, señoras regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar la designación de enlace propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Dominguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
Maria del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.06/26/05/2026.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 65, fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aprueban la designación del enlace municipal de simplificación y digitalización a cargo de la Licenciada OFELIA LORCA SÁNCHEZ. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento comunicar esta designación a la Titular de la Agencia Estatal de Transformación Digital mediante copia certificada del presente acuerdo, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. Lo anterior, de conformidad con el oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Directora de Fomento --**



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Económico y Turismo Karla María Casanova Machin en relación con la Circular GET/OG/AETD/007/2026 de fecha 26 de enero de 2026, generado vía electrónica y sello digital del Gobierno del Estado de Tabasco.-----

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: como **noveno** punto del orden del día tenemos el análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Reglamento de Operación del Consejo Municipal para la Simplificación y Digitalización de Teapa, Tabasco, de conformidad con el oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Titular de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

Presidente Municipal: Honorable Cabildo, siendo que este instrumento normativo fue explicado en la comparecencia de la Licenciada Ofelia Lorca Sánchez y del Licenciado Félix Roel Herrera Antonio, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, lo someta a votación para su aprobación.

Secretario del Ayuntamiento: Señor regidor, señoras regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar el Reglamento de Operación del Consejo Municipal para la Simplificación y Digitalización de Teapa, Tabasco, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Dominguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Garrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

II. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Presidente Municipal: Por tal razón, se emite el **ACUERDO AO.21.07/26/05/2026.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintiuno del día (26) veintiséis del mes de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 29, fracción III, 47, 54, fracción III y 65, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aprueban el Reglamento de Operación del Consejo Municipal para la Simplificación y Digitalización de Teapa, Tabasco, de conformidad con el oficio DFET/190/2026 de fecha 18 de mayo de 2026, signado por la Titular de la Dirección de Fomento Económico y Turismo. Agréguese al apéndice para constancia legal. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento girar oficio con copia certificada de este acuerdo a la Dirección de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, a efecto de que sea publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para su debida observancia.**-----

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento: El **décimo** punto del orden del día concierne a los asuntos generales.

Presidente Municipal: compañeras regidoras, si alguna de ustedes desea hacer uso de la voz, por favor anótese con el secretario.

Secretario del Ayuntamiento: señor Presidente Municipal, le informo que no se anotó ninguna de las regidoras.



2026
año de
Margarita
Maza



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

Presidente Municipal: Secretario del Ayuntamiento, continúe con la sesión en su siguiente punto.



TABASCO

Secretario del Ayuntamiento: el **décimo primero** y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la sesión.

Presidente Municipal: Ciudadanas regidoras integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta sesión, en beneficio de nuestro municipio, por lo que: siendo las (15:10) quince horas con diez minutos del mismo día de su inicio, doy por concluido los trabajos de esta Sesión de Cabildo de la Administración Municipal (2024-2027) dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete). Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, así como los anexos de la misma para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, y trámites a que haya lugar.

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Municipal

Alexia Fernanda Domínguez Cano
Síndica de Hacienda/Segunda Regidora

Fabiola Trinidad Salazar Armengol
Tercera Regidora

Irene de la Cruz Carrasco
Cuarta Regidora

María del Carmen López Rivera
Quinta Regidora

Manuel Llergo Díaz
Secretario del Ayuntamiento

Hoja de firmas del Acta Número Veintiuno de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, del día 26 de mayo de 2026.

